



COMUNICADO

La **Subida El Pilar**, prevista para el 18 de Septiembre de 2010, no se podrá celebrar al estar afectado su trazado por el nuevo **PRUG**, transcribimos:

1. El nuevo PRUG del Parque Natural de Cumbre Vieja aprobado definitivamente mediante Resolución de 11 de febrero de 2010 (BOC nº 38, de 24 de febrero de 2010) recoge como uso prohibido en la Zona de Uso Moderado, Suelo Rústico de Protección de Infraestructuras, artículo 39.2.a) del PRUG, "la celebración de pruebas automovilísticas".

Ante la nueva resolución, se traslada la prueba con la misma categoría y fecha para la **Subida de Briesta**.

Lo que participamos a los efectos oportunos.

Los Llanos de Aridane, 9 de Agosto de 2010

Escudería Valle de Aridane